

**CONCEPTO DE VIABILIDAD**

PROYECTO	APOYO A LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA				
PROGRAMA	4599: Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial				
MUNICIPIO	CAUCA	RADICADO	45-2024-3256	FECHA	8-Agosto-2023
SECTOR	45 Gobierno Territorial	FECHA DE INGRESO A ESTA ETAPA		19-Diciembre-2023	

SOPORTES	FOLIOS	PLANOS	CDS	OTROS
	0	0	0	

BENEFICIARIOS	MUNICIPIOS	PERSONAS	FAMILIAS	POBLACION AFRO	POBLACION INDIGENA
	0	0	0	0	0

ENTIDAD QUE PRESENTA	SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	REGISTRO BPIN	2023003190141
----------------------	--	---------------	---------------

ESTRUCTURA FINANCIERA SOLICITADA EN PESOS**1. OTRAS FUENTES**

ENTIDAD\VIGENCIA	2024	2025	2026	2027	TOTAL
NACION	0	0	0	0	0
DEPARTAMENTO	2,891,165,000	0	0	0	2,891,165,000
MUNICIPIO	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0
SUB-TOTAL	2,891,165,000	0	0	0	2,891,165,000

1. SISTEMA GENERAL DE REGALIAS-SGR

FONDO\VIGENCIA	2024	2025	2026	2027	TOTAL
FCR	0	0	0	0	0
FDR	0	0	0	0	0
CIT	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0
SUB-TOTAL	0	0	0	0	0
TOTAL	\$2.891.165.000	\$0	\$0	\$0	\$2.891.165.000

ANALISIS DE VIABILIDAD

CONCEPTOS BASICOS	ANALISIS DEL MUNICIPIO		ANALISIS DEL DEPARTAMENTO		ANALISIS DE LA NACION	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
CONCEPTO TECNICO FAVORABLE			X			
CONCEPTO SECTORIAL FAVORABLE			X			
CONCEPTO DE VIABILIDAD	ANALISIS DEL MUNICIPIO		ANALISIS DEL DEPARTAMENTO		ANALISIS DE LA NACION	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
EL PROYECTO ES VIABLE			X			



CODIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CODIGO INDICADOR DEL PRODUCTO	INDICADOR DEL PRODUCTO	META DEL PROYECTO	NÚMERO DE META PDD	META DEL CUATRENIO PDD
4599023	Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	Número	459902304	Herramientas implementadas	1	493	Implementar 1 estrategia para el fortalecimiento de las dependencias de la administración departamental

INDICADOR OBJETIVO GENERAL	UNIDAD DE MEDIDA	META DE RESULTADO
Llevar a 60% la calificación del desempeño institucional (Linea base 54	Porcentaje	0,2

MOTIVACION DE LA VIABILIDAD

- El proyecto ha sido evaluado en los campos técnico y sectorial por parte de la Secretaría de Agricultura y desarrollo rural, y dicha entidad ha certificado la respectiva viabilidad política, metodológica, técnica, económica y financiera declarando el proyecto como prioritario. Con base en los anteriores conceptos y teniendo en cuenta: 1.- su concordancia con el Plan Departamental de Desarrollo "42 MOTIVOS PARA AVANZAR 2020-2023" para el cumplimiento de la meta 493, de la línea estratégica "TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO", del sector "Gobierno Territorial" y el programa "Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial", 2 - los requisitos generales, y 3. La consistencia integral del proyecto, se expide concepto favorable de la viabilidad.

En ningún caso la verificación de requisitos realizada por la Unidad de Inversión y Finanzas Públicas de la Oficina Asesora de Planeación compromete su responsabilidad, frente al contenido y veracidad de los documentos de soporte y del alcance de las actividades, la calidad técnica, consistencia del presupuesto y análisis financiero, cuya revisión y aval es responsabilidad exclusiva de la secretaría sectorial que suscribe el concepto único sectorial y emite la viabilidad.

El costo total del proyecto es de \$2.891.165.000 que corresponden a la vigencia 2024, los cuales serán financiados con recursos propios del Departamento, por lo que deberá tener una rigurosa supervisión de su cumplimiento con base en las actividades programadas, así mismo deberá ejecutarse estrictamente con base en los costos de la región para la para mano de obra calificada y no calificada, y para la adquisición de los bienes y servicios incluidos en el presupuesto del proyecto. De la misma manera, se deberá tener en cuenta para la ejecución de los recursos financieros, que las áreas involucradas en la ejecución del proyecto aplicarán la destinación de los recursos del presente proyecto conforme a la distribución presupuestal determinada para la ejecución del Plan de Desarrollo Departamental con plena observancia de las normas legales, contractuales y presupuestales para cada asunto en concreto y demás lineamientos establecidos en las normas que los regulen, incluso si ello implica modificar el proyecto. De acuerdo con la solicitud de financiación de cada una de las actividades, la cadena de valor que soporta la presente viabilidad queda de la siguiente manera:

OBJETIVO ESPECIFICO	PRODUCTO	MEDIDO A TRAVES DE	META	ACTIVIDAD MGA	VALOR
				AUMENTAR LA INFORMACION DEL SECTOR RURAL	352.000.000
				CONSOLIDAR LAS CADENAS PRODUCTIVAS DEL DEPARTAMENTO	305.800.000
				GENERAR ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS FINANCIEROS	301.565.000
				IMPLMENTAR PROCESOS	



AUMENTAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS PARA LA EJECUCION, CONTROL Y SEGUIMIENTO	Servicio de implementación de sistemas de gestión	Herramientas implementadas	1	IMPLEMENTAR PROCESOS DE ARCHIVO DOCUMENTAL	103.400.000
				FORTALECER LOS PROCESOS JURIDICOS	444.400.000
				GARANTIZAR LOS PROCESOS DE SEGUIMIENTO DE LA GESTION	860.200.000
				GENERAR PROCESOS ASISTENCIALES	343.200.000
				MEJORAR OPERACIÓN DE EQUIPOS TECNOLOGICOS	92.600.000
				AUMENTAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN	88.000.000
TOTAL					\$2.891.165.000

La Secretaria de Agricultura y desarrollo rural, como entidad responsable del proyecto en el término de dos (11) meses para la vigencia 2024, deberá garantizar su correcta ejecución y supervisión, así como reportar periódicamente el avance físico y financiero de las metas establecidas, cuando sea requerido por la Oficina Asesora de Planeación Departamental en cumplimiento de las directrices y lineamientos del Departamento Nacional de Planeación.

Observaciones: Cualquier modificación o ajuste al proyecto, deberá surtir todos los procedimientos y cumplir con los requisitos de viabilidad ante la Unidad de Inversión y Finanzas Publicas – Banco de Programas y Proyectos departamental, previa evaluación y aprobación por la dependencia sectorial que certificó la viabilidad política, metodológica, técnica, económica y financiera del proyecto

OBSERVACIONES

- El proyecto se enmarca dentro de las políticas, objetivos y ejes estratégicos del Plan Departamental de Desarrollo "42 MOTIVOS PARA AVANZAR 2020 - 2023". PROGRAMA: 4599: Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial
- Número de meta del producto: 493
- Cualquier modificación técnica al proyecto, debe ser avalada por la dependencia que evaluó técnicamente y por la interventoría o supervisión del mismo. El presente concepto no reemplaza la verificación y ajuste de los documentos técnicos que de ser necesario realizará la interventoría o supervisión durante la etapa precontractual.
- El presente concepto no implica asignación de recursos.

FIRMA	ANALISTA EVALUADOR	REVISÓ Y APROBÓ
NOMBRE	VIVIANA CORDOBA	JOSE SELMO MUÑOZ TROCHEZ
CARGO	Contratista	Profesional Universitario
DEPENDENCIA	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	
FECHA DEL CONCEPTO	19-Diciembre-2023	